

*Decanato*

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0867-D-FLCH-18**

Lima, 14 de agosto de 2018

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 06350-FLCH-2018 del Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria- CERSEU, relativo a la realización de actividades académico-cultural.*

**CONSIDERANDO:**

*Que mediante Oficio N.º 069-CERSEU-FLCH-2018 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica que dentro de los programas académico-cultural ha programado la realización del "FESTIVAL INTERACTIVO DE TEATRO EN LETRAS 2018 - FITEL", para los días del 17 al 21 de setiembre de 2018, por lo que solicita autorización para realizar dicha actividad;*

*Que dicha actividad académico-cultural tiene como propósito promover el teatro como medio para el desarrollo humanístico, generando un espacio de encuentro entre la actividad académica y la vida socio-cultural, en la que la comunidad sanmarquina participe y reconozca la trascendencia social y académica del arte, a través de un proceso interactivo y de reflexión crítica en actividades como talleres, conversatorios, presentaciones escénicas y exposiciones;*

*Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la formación profesional; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del "FESTIVAL INTERACTIVO DE TEATRO EN LETRAS 2018 - FITEL", organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, programado para los días 17 al 21 de setiembre de 2018.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*



/mder.